



CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN
DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

San Salvador, 09 de agosto de 2021

Público en general
Presente.

Estimados usuarios del sitio web del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) y al público en general, se informa lo siguiente:

Por este medio, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, les informa que no se han publicado resultados de procedimiento de selección y contratación de personal para el segundo trimestre ya que no se ha llevado a cabo contratación de personal en los meses de mayo, junio y julio de 2021.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta de aclaratoria de información.



Licda. Ana Marcela Argueta Santos
Oficial de Información
CVPCPA